



RESOLUCION No. 0132-AD-80

Lima, 03 de Marzo de 1980

CONSIDERANDO :

Que, es necesario continuar con la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Debiéndose completar el Cuadro de Delegados del INRED ante la Liga Provincial de Huaral, a propuesta de la Federación Peruana de Fútbol durante el período correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 37°, 94°, 103° y -- 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO .- NOMBRAR a los señores ING° HELMO RODAS DAVILA y HERNAN ESPEJO DE LAS CASAS como Delegados del INRED, en calidad de Presidente y Tesorero respectivamente, ante la Liga Provincial de Fútbol de Huaral, durante el período correspondiente al año 1980.

Regístrese y comuníquese.



[Firma manuscrita]

VICEALMIRANTE AP
AGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED